

# LARIOJA

DIARIO IMPARcial DE LA MAÑANA

Viernes 1.º de enero de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados á 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción  
o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los  
trabajos con su firma. Exceptúanlos los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## Capacidades.

Don Hilario Bozalongo Laparra, de Lo-  
grío; don Patricio Gómez Ruiz, de id.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

## La reforma de las Normales.

Hay dos proyectos para reformar estos  
centros de enseñanza. Uno del Gobierno en el  
que apenas si se habla de otra cosa que de  
normalizar la situación de los profesores en  
comisión e interinos. El otro es del Consejo de  
Instrucción pública y es más esencial co-  
mo verán nuestros lectores.

## Extensión de la reforma.

Se reorganizarán inmediatamente las es-  
cuolas normales establecidas en las capitales  
de distrito universitario y sucesivamente las  
de demas.

Las que no se reorganicen y las que se es-  
tablezcan en todas las capitales de provin-  
cia, atenderán á las necesidades de la ense-  
ñanza en los pequeños grupos de población,  
tan numerosos en España.

## Títulos, cursos y años de estudio.

Se establecerán los títulos de maestro ele-  
mental y maestro superior solamente.

Los estudios del primero durarán dos años  
divididos en cuatro cursos. Los del grado  
superior tendrán igual duración.

Cada curso durará unos cinco meses y ha-  
brá dos cursos por año, comenzando en 5 de  
septiembre y en 1.º de febrero.

Esta división permitirá subdividir los co-  
nocimientos para que sean más fácilmente  
adquiridos y hará desaparecer el escollo de  
prolongar las vacaciones de esta época.

Sin aumentar los años de estudio el maes-  
tro elemental estudiará realmente cuatro  
cursos, y el superior ocho, en plazo de cu-  
atro años.

## Asignaturas del grado elemental.

Los estudios se distribuyen en varios  
grupos, conteniendo, cada uno, asignaturas  
análogas. Estos grupos son:

1.º Enseñanza religiosa.—Comprende:  
Doctrina cristiana.—Historia sagrada y re-  
sumen de la Eclesiástica.—Religión y moral.

2.º Lengua castellana.—Comprende: Lec-  
tura.—Escritura.—Gramática castellana.—  
Retórica y Poética.

3.º Aritmética y nociones de Álgebra,  
Geometría y Dibujo lineal.

4.º Nociones de Antropología.—Princi-  
pios de Educación é Higiene escolar.—Orga-  
nización de escuelas y metodología.—Legis-  
lación escolar.

5.º Geografía general.—Geografía descri-  
ptiva.—Historia de España.—Resumen de  
Historia Universal.

6.º Ciencias físicas y naturales; tres cur-  
sos.—Aplicaciones de estas mismas á la Agri-  
cultura y otras industrias.

7.º Caligrafía, dos cursos.

8.º Solfeo y Canto.

9.º Trabajos manuales.

10.º Práctica de la enseñanza.

## Asignaturas del grado superior.

Los estudiantes de este grado serán:

1.º Fundamentos de Religión y Educa-  
ción religiosa.

2.º Filosofía, Higiene, Gimnasia y Edu-  
cación física: dos cursos.—Psicología y Edu-  
cación del espíritu.—Antropología general y  
educación psicofísica.

3.º Didáctica general y especial: dos  
cursos.

4.º Historia Universal.—Historia de la  
Literatura Española.—Historia de la Pedagogía.—Historia de la Iglesia.

5.º Principios de Derecho y Derecho ad-  
ministrativo aplicado á la primera ense-  
ñanza.

6.º Principios de Literatura, Teoría é  
Historia de las Bellas Artes.

7.º Dibujo de ornamento.—Dibujo de figura.

8.º Prácticas de enseñanzas: dos cursos.

## FOLLETÍN DE LA RIOJA

245

## 244 A SECRETO AGRAVIO, SECRETA VENGANZA

de ellas, puesto que se las había enseñado  
también aquella frase de Edita: «—Mi mar-  
ido, excepto tu nombre, y eso no lo sabrá

que se le ocurría esta espantosa interrogación:  
a el señor de Orvilliers á Juan Camerón de  
ante de su mujer?

rible temor ya había cruzado su imaginación  
y supo que el hábil conspiración era el pro-  
spero y deseado resultado.

había rechazado, no queriendo detenerse en  
que le colocaba á él en una situación tan trá-  
causaba una especie de vértigo:  
a no podía rechazar ese temor.

uso mirarle de frente y asegurarse de si era  
primer deber y no podía rehuirllo.

se dirigiría primero?  
de empezaría aquellas pesquisas, que le ha-  
ré, revelándole que por muy desgraciado  
entonces se creyera, iba quizás á serlo mil

XXXVI.

dad Eduardo de Lairis no podía interrogar  
tres personas: al señor de Orvilliers, Edita y  
erón.  
ero era indudablemente el único que hubiera  
testarle claramente y disipar todas las tí-  
mo ir en busca del magistrado é interrogar  
varias circunstancias se comprende fácilmente

Dispensadme!—dijo Coralía corriendo hacia Lairis  
y deteniéndole.—¡Ya sabéis, querido amigo, que no  
quiero tenerías!

Me habéis prometido no comprometer á mi agre-  
gado. No me hagáis arrepentir de mi deseo de serviros.

Lairis se detuvo.

—Os prohibo—prosigió la joven,—que entendéis!  
os prohibo el que vayáis á buscarle, ni interrogarle...

Ante todo, no os contestaría... Lo que á mi no me ha  
dicho, menos os lo diría á vos...

Además, estoy segura que tampoco le sabes... Con que  
sed juicioso... tened calma... y sobre todo no le nombréis  
si no regañamos para siempre.

—Tranquilizao, mi querida Coralía—replicó Eduar-  
do recobrando un poco de sangre fría, y comprendien-  
do la imprudencia y la torpeza del exceso de emoción  
que acababa de manifestar. —Os juro que no pienso ir  
en busca de persona que os interesa, y suétedo lo que  
quieras, no se pronunciará ni su nombre ni el vuestro.

—Eso es todo lo que os pido! Os devuelvo vuestra  
libertad.

En realidad, Eduardo de Lairis no tenía proyecto al-  
guno cuando salió de casa de Coralía.

No experimentaba sino un deseo violento é insuperable:  
el de hallarse á solas consigo mismo, reflexionar en  
lo que acababa de saber y analizar la terrible y aun al-  
go inconsciente impresión que le había producido.

Al saber que el señor de Orvilliers había dado ciertos  
pasos cerca del embajador de España, y que á conse-  
cuencia de ellos Juan Camerón se hallaba tan cruel-  
mente herido en su honor y hasta en su vida.

Al saber que el señor de Orvilliers odiaba á Juan  
Camerón, había recordado bruscamente que el cofreto  
que contenía las cartas de Edita había sido cogido en  
casa de su amigo, y que el juez de instrucción se ha-

por las angustias de su amor amenazado, las tristezas  
de su luto y las agudas inquietudes de su amistad, pa-  
ra hallar encanto alguno en aquella charla que no tenía  
nada que ver con ninguna de sus preocupaciones.

Por fin llegaron los postres.

Luego trajeron el café y Coralía se decidió á dar la  
orden á la que le servía, que les dejase solos.

—Vamos, amigo mío—dijo sonriendo á su compa-  
ñero, —ya hace bastante tiempo que os tengo sobre una  
pata, como una garza melancólica á orillas del arroyo,  
en donde espera su pitanza.

—No me he quejado!

—No. Sois amable, muy amable. La prueba ha dura-  
do bastante. Hablémos ya de lo que os interesa y os ha  
traido á mí casa.

—Ese es mi mayor deseo.

—Ya lo sé. Sólo...

—Sólo qué?

—Qué he tenido que hacer los más solemnes jura-  
mentos de que guardaría el secreto.

—Eso os detiene?

—Los juramentos no... pero me sería muy desagra-  
dable el que por causa mia tuviera algún disgusto mi  
pequeño agregado de embajada, que es realmente un  
hombre muy amable... y quién quiere mucho.

Diciendo esto, Coralía miraba á hurtadillas al joven,  
esperando que á falta de otra cosa, el amor propio  
masculino, despertaría en su auditor alguna veleidad de  
probar que había otros hombres tan amables, y aún más,  
que el joven hidalgado en cuestión, y que la Francia  
valía tanto como la España.

Lairis ni pestañeo siquiera, contentándose con res-  
ponder primero con una sonrisa de aprobación, y luego  
con estas palabras:

—Os prometo, mi querida niña, que en cuanto de mi  
depende, vuestras indicaciones no perjudicarán en lo

## FOLLETÍN DE LA RIOJA

241





